



Ayuntamiento de
Águilas

ANUNCIO DE VALORACIÓN DEL CUARTO EJERCICIO Y DEL SEGUNDO EJERCICIO APLAZADO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO POR OPOSICIÓN LIBRE PARA CUBRIR CUATRO PLAZAS VACANTES DE AGENTE DEL CUERPO DE LA POLICÍA LOCAL DE LA PLANTILLA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS.

La calificación obtenida por los aspirantes en el cuarto ejercicio de la fase de oposición, exposición oral, es la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
ALARCÓN MORALES, IRENE	1,80
CÁCERES MARTOS, DANIEL	7,70
DÍAZ CORONADO, FRANCISCO JOSÉ	9,18
GARCÍA MARTÍNEZ, PEDRO MIGUEL	4,96
GARCÍA PIÑERO, JOSÉ RAMÓN	8,92
LABELLA LÓPEZ, ALEJANDRO	4,84
LANDABURU NIETO, INMACULADA CONCEPCION	8,30
LORENTE NAVARRO, ÁNGEL	4,16
MORALES JORDÁN, JESÚS DANIEL	7,50
PACHECO HERNÁNDEZ, SORAYA	9,55
PARADO GARRIDO, ÓSCAR	9,32
PÉREZ GARCÍA, MARIO	7,85
SÁNCHEZ PAREDES, RAMÓN	6,29
SOLER GÓMEZ, DIEGO ANTONIO	2
TERUEL AYALA, ALEJANDRO	8,28
YESTE SÁNCHEZ-FORTÚN, DIEGO	9,44



La calificación obtenida por el opositor, Jesús Daniel Morales Jordán, en el 2º ejercicio, pruebas físicas, es la siguiente:

APELLIDOS, NOMBRE	SALTO LONGITUD		FLEXIÓN DE BRAZOS		CARRERA 50 M.		RESISTENCIA 1000 M		NATACIÓN 50 M.		NOTA MEDIA
	RESULTADOS	CALIFICACIÓN	RESULTADOS	CALIFICACIÓN	RESULTADOS	CALIFICACIÓN	RESULTADOS	CALIFICACIÓN	RESULTADOS	CALIFICACIÓN	
	(m.)		(nº)		(t.)		(t.)		(t.)		
MORALES JORDÁN, JESÚS DANIEL	2,45	8	12	8	RETIRADO	ELIMINADO					

El Tribunal, de conformidad con las Bases de esta Convocatoria, acuerda conceder a los aspirantes un plazo de 2 días hábiles, contado desde el día siguiente a la publicación de los resultados en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Águilas o en la página web municipal, para formular reclamaciones contra los acuerdos de este Órgano de Selección. Si el indicado plazo terminase en día inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente; en caso de presentarse alguna reclamación por un medio distinto al Registro de Entrada de Documentos del Ayuntamiento de Águilas, de acuerdo a lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el mismo día de la presentación del escrito, se enviará copia de éste mediante fax el núm. 968448546, o e-mail a (personal@ayuntamientodeaguilas.org).

En Águilas, en fecha expresada al margen
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE